

HIDROELECTRICA DEL SUR  
HIDROSUR S.A.

## INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

### 1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 279 numeral cuarto de la Ley de Compañías y su Reglamento codificado, se ha realizado la revisión de los procedimientos de control, orientada a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, las mismas que constan en la Resolución 92-1-4-3-0014 del 25 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías y que obliga a los Comisarios a emitir opinión sobre:

- El cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.
- Las Resoluciones de Junta General de Accionistas.
- Comentarios sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía.
- Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y si estos han sido elaborados con los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### 2. OBJETIVOS DEL INFORME

- Verificar la confiabilidad de los libros de Contabilidad, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa.
- Verificar si las actividades Administrativas, Financieras y Técnicas se enmarcan en la reglamentación existente; y,
- Evaluar los procedimientos de Control Interno y el cumplimiento de las Resoluciones de la Juntas Generales de Accionistas

Se debe destacar que el presente informe no esta orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio económico presentado en el Balance General, ni relevar de responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el ejercicio económico del año 2006 y por los futuros Ejercicios Económicos.

### 3. CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

La Empresa por ser de reciente formación, mantiene su estructura orgánica funcional es decir Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo; y, se encuentra implementando su estructura Funcional.

Revisados los libros de actas de Junta General de Accionistas, se observa que cumplen con las disposiciones de Ley, en cuanto a su legalización y a su numeración.

Lo relacionado con las Actas y Resoluciones de Directorio se encuentran debidamente organizadas y al día cumpliendo con las normas en cuanto a numeración, escritos y legalización.

Los Talonarios y Libros de Acciones y Accionistas, son llevados de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y son controlados y custodiados por la Secretaria Ejecutiva.

Durante el año 2006 la Junta General de Accionistas se reunió en 1 ocasión, en la cual se emitió 4 Resoluciones, las mismas que fueron cumplidas en su totalidad.

El Directorio sesiono 4 ocasiones, en las cuales se emitieron 14 Resoluciones, de las cuales se cumplieron en su totalidad.

#### MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores, establecen los requisitos mínimos que estos deben contener y se refieren a:

- Cumplimiento de los objetivos previstos
- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de accionistas y del Directorio.
- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

De la revisión del informe presentado por el Presidente Ejecutivo, se concluye lo siguiente:

- Se ha logrado el objetivo de contratar la consultoría para la elaboración de los estudios de Factibilidad y Diseños definitivos de la Central.
- Se obtuvo el permiso del CONELEC, para que la Empresa desarrolle los estudios definitivos del proyecto Hidroeléctrico Fátima, habiendo sido aprobados los estudios de Prefactibilidad de la central.
- Se ha contratado la selección de la Ruta de la Línea de Trasmisión a 138 kV.
- Se ha contratado la elaboración de la Topografía de la línea de Trasmisión a 138 kV.

- Se ha solicitado la concesión de los derechos de uso de las aguas del río Palanda, para la central Hidroeléctrica Fátima.

## 5. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

La Empresa por ser de reciente constitución, se encuentra implementando diversos instrumentos de control, los mismos que deben ser conocidos por los Organos de Gobierno de la Compañía para que sean mediante resoluciones aprobados.

## 6. ASPECTOS GENERALES

### RESGUARDO DE BIENES Y EQUIPOS

La Compañía se constituyó a finales del año 2005 por lo que no dispone de bienes y equipos.

### AUDITORIA EXTERNA

La compañía se constituyó a finales del año 2005 por lo que no se contrato la realización de la Auditoria Externa.

### PATRIMONIO

A diciembre del 2006 el capital suscrito y Pagado es el de US \$ 30.000,00.

### RESULTADOS

No se tienen resultados por cuanto no ha existido ni inversión, ni operación.

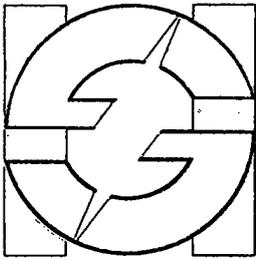
## 7. OPINION DEL COMISARIO

Por ser una Compañía recién constituida, y en desarrollo de un Proyecto, en mi opinión están cumpliendo con las disposiciones de la

Superintendencia de Compañías, Normas y Regulaciones y Decretos  
vigentes para el Sector Eléctrico.



Ana del Rocío Gálvez Rodríguez  
Comisario



HIDROELECTRICA DEL SUR  
HIDROSUR S.A.

HIDROELECTRICA DEL SUR HIDROSUR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE 18,772.34

CAJA BANCOS 18,772.34

CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR 9,513.25

CUENTAS POR COBRAR 9,513.25

TOTAL ACTIVO 28,285.59

PASIVOS Y CAPITAL

PASIVO CORRIENTE -

TOTAL PASIVOS -

CAPITAL 28,285.59

CAPITAL 30,000.00

PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES 543.57

PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO 1,170.84

TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL 28,285.59

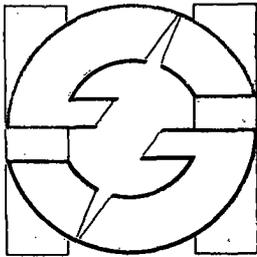
DR. FRANKLIN TORRES  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
HIDROSUR



LIC. ISABEL HUALPA  
CONTADORA HIDROSUR

REG. PROF. 31120

LIC. ISABEL MARIA  
HUALPA SALINAS  
RUC 1101890547001  
Reg. Prof. 31.120  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO



HIDROELECTRICA DEL SUR  
HIDROSUR S.A.

HIDROELECTRICA DEL SUR HIDROSUR S.A.

## ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

### INGRESOS:

INGRESOS CORRIENTES -

OTROS INGRESOS -

TOTAL DE INGRESOS

-

### EGRESOS:

GASTOS ADMINISTRATIVOS

1,170.84

HONORARIOS

580.00

COMBUSTIBLES

17.44

SUMINISTROS Y MATERIALES

482.23

GASTOS DE VIAJES

59.57

OTROS GASTOS

31.60

TOTAL DE EGRESOS

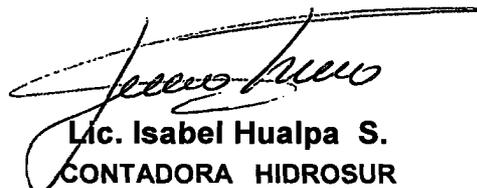
1,170.84

PERDIDA DEL EJERCICIO

- 1,170.84

  
HIDROELECTRICA DEL SUR  
HIDROSUR S.A.

DR. FRANKLIN TORRES  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
HIDROSUR

  
Lic. Isabel Hualpa S.  
CONTADORA HIDROSUR  
REG. PROF. 31120

LIC. ISABEL MARIA  
HUALPA SALINAS  
C.I.C. 1301890547001  
REG. PROF. 31.120  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Quito 1409 y Bolívar (Esq.) Telf. (593-7) 2563683. E-Mail: hidrosur2006@jotmail.com  
LOJA - ECUADOR